

PlantaDoce.

Empresa

Assistència Sanitaria relevará a Lassa como patrocinador de las secciones del Barça

A falta de que la junta directiva apruebe definitivamente el acuerdo, la compañía ampliará su acuerdo con el club blaugrana, al que ya apoya como mutua médica. El contrato será por cinco temporadas y unos tres millones por campaña.

PlantaDoce
24 mar 2019 - 20:20

Assistència Sanitaria relevará a Lassa como patrocinador de las secciones del Barça

El FC Barcelona encuentra relevo a Lassa para el patrocinio de sus secciones . **El club blaugrana ha cerrado un acuerdo con Assistència Sanitaria para ser espónsor de las secciones durante las próximas cinco temporadas**, de modo que la compañía ampliará su acuerdo con la entidad, del que ya es mutua médica oficial.

El club llevaba meses trabajando en la búsqueda de un patrocinador de las secciones ya que, como publicó *Palco23*, el fabricante turco de neumático decidió no renovar el contrato por el que da nombre a los equipos de baloncesto, balonmano, fútbol sala y hockey. La operación rondaba los cinco millones de euros anuales, pero el acuerdo con Assistència Sanitaria no será tan elevado.

El nuevo contrato será próximo a tres millones de euros anuales y la compañía no pondrá su nombre en las camisetas de los distintos equipos, según informa *Catalunya Radio*. Es un activo que el Barça buscará explotar para así favorecer la facturación comercial de las secciones, especialmente después de no haber logrado alcanzar las cifras del contrato con Lassa. El acuerdo no será oficial hasta que la junta directiva lo apruebe.

Los equipos de baloncesto, balonmano, fútbol sala y hockey patines, así como los no profesionales, perdieron 39,82 millones en 2016-2017. Lejos de rebajarse, el desfase era un 11% superior al del curso anterior, y la previsión para 2017-2018 es que se elevara otro 14,7%, hasta 45,69 millones de euros.

1 / 1

<https://www.plantadoce.com/empresa/assistencia-sanitaria-releva-a-lassa-como-patrocinador-de-las-secciones-del-barca>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.